



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

635-D-17  
OD 1719

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito y adhesión por la celebración de la V Fiesta del Agricultor, llevada a cabo los días 24, 25 y 26 de febrero de 2017, en la localidad de 28 de Julio, provincia del Chubut.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....17 OCT. 2017.....



EL